

ANPE MURCIA INSTA AL PRESIDENTE DE LA REGIÓN DE MURCIA A QUE DÉ RESPUESTAS ANTE EL CAMBIO DE CONSJERA DE EDUCACIÓN.

ANPE MURCIA COMO SINDICATO MAYORITARIO DE EDUCACIÓN, HA SOLICITADO UNA REUNIÓN CON EL PRESIDENTE DE LA REGIÓN, LÓPEZ MIRAS, PARA TRATAR LA NUEVA GESTIÓN EDUCATIVA Y LINEAS DE TRABAJO TRAS EL NOMBRAMIENTO DE LA NUEVA CONSEJERA.

Desde ANPE, valoramos muy seriamente la importancia de la Educación que se imparte en nuestra Comunidad Autónoma, muy afectada por la crisis y recortes que arrastramos desde 2012 pero, sobre todo, por la pandemia, la COVID 19, que ha condicionado el proceso educativo y agrandando la brecha digital, social y educativa que vive la comunidad educativa murciana, incluidos los docentes.

Consideramos que no es de recibo, que López Miras se reúna con sindicatos minoritarios de Educación, obviando a ANPE, que es el **sindicato mayoritario**, desde hace más de 35 años, y con mayor representación entre el profesorado.

Es necesario que la Educación murciana reciba todo el apoyo y tranquilidad que necesita, que no entre en un juego político y mediático que no traería sino perjuicios y enfrentamientos, que en nada benefician a nuestros centros y alumnos.

Desde ANPE, consideramos que falta mucho trabajo por realizar en Educación; como el nuevo Acuerdo de Interinos, la recuperación de las 23 y 18 horas lectivas tanto en Primaria como en Secundaria, el segundo tramo de la Carrera Profesional Docente, las actuales sentencias del Tribunal Supremo sobre el cómputo del Máster del Profesorado en oposiciones del cuerpo de Maestros, las sentencia reciente del TSJ sobre los días de vacaciones de los docentes interinos, el tema de las menciones universitarias (cuyo procedimiento es discriminatorio con el resto de España), medidas ante la Covid 19 para estabilizar la educación presencial en la Región, entre otros aspectos de suma importancia.

Y es por ello, que tendemos la mano como siempre al dialogo y al trabajo serio y riguroso para adoptar las mejores decisiones, para mantener la línea de trabajo que permita, entre otros asuntos la finalización del curso escolar y el inicio del próximo con las máximas garantías de calidad educativa.